Presentes

Sr. Presidente

Guido

García.

Sesión 14ª

Día 23 de Febrero de 1892.-

Abierta la sesión á las 2.40 p.m. y se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada, - dictándose en seguida las resoluciones que á continuación se expresan:-

a) - Dirigir á los Consejos Escolares de Distrito de la Capital, una circular manifestándoles ordenen á los directores de escuela de su respectiva jurisdicción, devuelvan á los niños que lo soliciten su certificado de vacunación, á los fines indicados por el Cuerpo Médico Escolar.-

b) - Mandar pagar á D. Ricardo Freyre la suma de $57 por fletes. (Exped^te. 238)

c) - Enviar á sus destinos respectivos las facturas que remite el Jefe del Depósito con ese objeto.-

d) - Proveer por Depósito los útiles que pide D^a. Hermenegilda del C. Guaty.- (Exped^te. 275)

e) - Publicar la nota en la que el Consejo Escolar de Viedma da cuenta de su instalación.-

f) - Entregar á D. José Barlaro la suma de $142.7 que existe depositada en la Tesorería, proveniente del embargo trabado en los sueldos de D^a. Juana Tramonte.- (Exped^te. Nº 296 J.)

g) - Aprobar la cuenta de eventuales presentada por el Consejo Escolar del 1er. Distrito (Nov^bre y Dic^bre de 1891) y la que eleva, por gastos de exámenes, el Consejo Escolar del 11º.-

h) - Archivar la nota suscrita por varios vecinos de la parroquia del Pilar, relativa al edificio escolar de la calle Santa Fe y Azcuénaga solicitado por el Ministerio de Instrucción Pública (Exped^te. 322. V).-

i) - Aceptar la renuncia que presenta el empleado del Depósito D. Rudecindo Forena, debiendo liquidar la Contaduría los haberes del mismo hasta el 1º del corriente.-

j) — Encomendar al Sr. Vocal de este Consejo, Dr. D. Julio A. García para que arregle con la Dirección de Obras de Salubridad de la Capital, todo lo relativo al pago de los impuestos que cobra esa oficina, correspondientes á los edificios escolares de propiedad fiscal.—

Se levantó la sesión á las 5.30 p.m.—

[illegible signature]

T. S. Osuna
Srio.